

Y el cauallero Procurador General escrivia al Curado de S^{ra} Juan al mismo fin =
D^o Sr^o Conregidor accho presente deste Ayuntamiento una carta
D^o Sr^o de Aguas su fecha en Murcia de siete del Coruente escrita por el Sr^o D^o
diente =

D^o Sr^o Manuel Mesa Conregidor y Supp. de todas Rentas en ella
por lo que expresa estarse debiendo tres mil Doscientos Cinqüenta
y quatro R. y doce mrs. por un tercio de la Renta de Aguas dién
tes que cumplio en el que corre deseando se haga puntual Remem
bra de esta cantidad pues de lo contrario le sera indispensable
despachar persona con cobro y Inteligencia de su contenido = Acord
ado y se le haga saber y de noticia a los Caualleros Comisarios de este
Efecto a fin de que con la Mayor Brevedad soliciten se haga la Re
messa de dicha cantidad y lo que adelantaren en esta materia lo par
tiripen al Sr^o Conregidor para que Responda a dho. Sr^o Supp.
La Ciudad = Dijo que hallandose la Mesa de esta Sala donde

Mesa de la Sa

se escriuen los Acuerdos con alguna Indecencia y por lo deterio
rado y Roto de su sobre Mesa y demondopor la seriedad de este
Ayuntamiento estan con la debida proporcion = Acordo se encar
gue al Sr^o Procurador General solicite se haga una sobrelle
sa decente con cubiertas de Badajoz para que no se manche con
la tinta y su importe se le libe de las fallas =

la =

Informe del
Producto de
las tres Casas de
Aguas =

En este Ayuntamiento se avisto el Informe hecho por el Sr^o D^o
Miguel de Sicilia en asunto de lo expresado por el Mayordomo de
propio y cantidad es entregada del Producto de las tres Casas de
Aguas consignadas para el pago del Servicio ordinario y extraordi
nario y al mismo tiempo se avisto un Resumen que apresentado dho.
Mayordomo con una Zertificacion dada por Alfonso Romero feli
zes fiel del Alporchon del Heredamiento de Albarce de lo que
an fuertificado dhas. aguas desde treinta de Junio hasta el dia once
del presente de cuya Zertificacion la que tubo presente dho. Sr^o D^o Mi
guel y expresado Resumen se Reconoce que asta dho. dia once Inclu
sive solo se deuen por esta Ciudad de dho. Real Servicio asta el ultimo
dia de Diciembre de este presente año trescientos un Real los qu

